

ACTA NUMERO 111  
SESIÓN ORDINARIA  
28 DE JUNIO DE 2012.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 12:00 hrs. doce horas del día Jueves 28 de Junio del año 2012, presentes en la Sala de Sesiones de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y el C. Lic. Raúl Mario Moreno Díaz, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como 09 miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor	C. Víctor Manuel Rosales Montelongo
Segunda Regidora	C. Lic. Mónica Serna Miranda
Tercer Regidor	C. Anselmo Sustáita De la Cruz.
Cuarto Regidor	C. Arturo Mendoza Rodríguez.
Sexta Regidora	C. Ing. Karla Karina Martínez Núñez.
Séptimo Regidor	C. Marcos Manuel Hernandez Silva.
Octavo Regidor	C. Vicente Montenegro Sandoval.
Síndico Primero	C. Juan Constancio Esparza Mata.
Síndica Segunda	C. Lic. Verónica Llanes Saucedo

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción I, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4. INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN.**
- 5. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA SOLICITAR AL GOBIERNO DEL ESTADO EN COMODATO 5(CINCO) VEHÍCULOS PICK-UP DODGE RAM 2500 MODELO 2011, EQUIPADOS COMO PATRULLAS.**
- 6. ASUNTOS GENERALES.**
- 7. CLAUSURA.**

En uso de la palabra el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y acto seguido pide al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día, inmediatamente se informó que el Noveno Regidor C. Baldomero Gutiérrez Contreras, informo vía oficio que por encontrarse fuera de la

ciudad no podrá asistir a la presente sesión, por lo que se justifica su inasistencia y se procedió a pasar Lista de Asistencia y se da cuenta de la presencia de siete regidores y los dos síndicos, según el listado inicial, así como el C. Presidente Municipal, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón. Acto seguido se pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad de los presentes.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento C. Lic. Ismael Garza García, a solicitud de la mayoría de los regidores procedió a poner a consideración del H. Cabildo la dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior y su aprobación correspondiente, sometiéndose a votación, siendo Aprobada la dispensa de la lectura y el Acta número 110 en su totalidad, por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo que intervinieron en la misma.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón procedió a rendir su informe de actividades del cual se destaca lo siguiente:

En el área de Finanzas informo que se ha recaudado a la fecha:

Impuesto predial \$22,328,000.00 (veintidós millones trescientos veintiocho mil pesos 00/100m.n.)

Adquisición de inmuebles \$24,257,000.00 (veinticuatro millones doscientos cincuenta y siete mil pesos 00/100m.n.)

Pagos de derechos de construcción y urbanización \$10,821,000.00 (diez millones ochocientos veintiún mil pesos 00/100 m.n.)

Recolección de basura y desechos \$944,133.00 (novecientos cuarenta y cuatro mil ciento treinta y tres pesos 00/100m.n.)

Multas, permisos y pagos de refrendos de comercio \$1,590,191.00 (un millón quinientos noventa mil ciento noventa y uno pesos 00/100 m.n.).

Comentó que después de las elecciones, se hará nuevamente la invitación a las personas que estén pendientes de cumplir con estas obligaciones. Así también comento que ya está casi terminado el puente de la Infonavit y se inició con la construcción del puente San Sebastián, que también está por concluirse el recarpeteo que se está realizando por algunas calles del casco y que se recarpeteara también en algunas colonias como villas del poniente, ampliación nogales y la Martínez Domínguez; que se lleva mucho avance en la construcción de la unidad deportiva de la colonia privada de las villas; después de las elecciones también se iniciara con el boulevard frente al panteón municipal y lo mismo se hará en los otros dos complejos viales como lo son el de Sierra Real y Villas del Álcali.

Informo que se logró un acuerdo con el Gobernador Lic. Rodrigo Medina de la Cruz y nos incrementara otros \$10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) para el Fondo Metropolitano y también se lograron otros

\$12,000,000.00 (doce millones de pesos 00/100 m.n.) para la construcción del gimnasio en la colonia ampliación nogales, el cual es un compromiso que hice al inicio de la administración y se hará.

Menciono que actualmente se trabaja con algunos recursos del FONDEN, se están haciendo trabajos de recarpeteo en algunas calles y puentes. Así también comento que está por terminarse la pavimentación de las calles que faltaban en la colonia Renacimiento.

Para finalizar, Informo que ya se registró ante Hacienda el proyecto del puente Titanio y que ya está aprobado por el congreso federal \$70,000,000.00 (setenta millones de pesos 00/100 m.n.) y con esto ya puede la Secretaria de comunicaciones y Transportes concursar y empezar con este proceso para ver si se puede iniciar con la construcción en el mes de agosto, así también se está viendo un financiamiento para hacer la calle para que este puente conecte hasta la colonia villas del álcali.

Solicita la palabra el Cuarto Regidor C. Arturo Mendoza Rodríguez y pregunta al C. Presidente Municipal que al finalizar el puente de la Infonavit, cuánto tiempo se tardaran para iniciar con el puente de la Martínez Domínguez. Respondiéndole el C. Presidente Municipal que también se hará en este año, solo que se está esperando porque quiere hacer que salga directo a la calle cerezo de la colonia ampliación nogales y para esto está en pláticas con el C. Gonzalo González porque le afectaría una propiedad.

Hace uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento y declara terminado el punto cuarto referente al informe de actividades del c. presidente municipal y procede al punto número cinco referente a la presentación para la aprobación en su caso para solicitar al Gobierno del Estado en comodato 5(cinco) vehículos Pick-Up Dodge Ram 2500 modelo 2011, equipados como patrullas, hace uso de la palabra el C. Secretario del republicano ayuntamiento Lic. Ismael Garza García y comenta que es una solicitud enviada por parte de la Secretaria de Seguridad Pública Municipal, mediante la cual piden se autorice a los representantes legales del municipio a firmar el contrato de comodato con el Gobierno del Estado para recibir dichos vehículos, que hacen falta en esta secretaria.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación se autorice a los representantes legales del municipio a firmar el contrato de comodato con el Gobierno del Estado para recibir 5(cinco) vehículos Pick-Up Dodge Ram 2500 modelo 2011, equipados como patrullas y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Hace uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento y declara terminado el punto cinco y se procede al punto número seis referente a Asuntos Generales y declara abierto el uso de la palabra para quien desee tomarla, haciéndolo el propio Secretario del Republicano Ayuntamiento, para comentar que existe una solicitud para corrección de datos en el acta de cabildo numero 29 celebrada el día 14(catorce) de abril del año 2010(dos mil diez), en la cual se menciona otorgar la pensión por viudez a los familiares de los oficiales abatidos el día 04(cuatro) de noviembre del 2009(dos mil nueve) y la corrección es en el nombre del oficial Juan Manuel Lugo Esparza y su nombre correcto es **Juan Ramón Lugo Esparza** y la siguiente corrección es referente a que en el acta se menciona que el General de Brigada Retirado Juan Arturo Esparza García ya cuenta con el beneficio de la pensión y lo que solicitan es que diga "Se autoriza otorgar la pensión por viudez a los familiares del General

de Brigadas Retirado Juan Arturo Esparza García” ya que al no estar bien precisado en el acta se pudiera tener algún problema al pasar a las siguientes administraciones y pudieran prescindirles de este beneficio.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación la solicitud para corrección de datos en el acta de cabildo numero 29 celebrada el día 14(catorce) de abril del año 2010(dos mil diez) y la corrección es en el nombre del oficial Juan Manuel Lugo Esparza y su nombre correcto es **Juan Ramón Lugo Esparza** y la siguiente corrección es referente a que en el acta se menciona que el General de Brigadas Retirado Juan Arturo Esparza García ya cuenta con el beneficio de la pensión y lo que solicitan es que diga **“Se autoriza otorgar la pensión por viudez a los familiares del General de Brigada Retirado Juan Arturo Esparza García”** y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Continuando con Asuntos Generales pide la palabra la Sindica Segunda Lic. Verónica Llanes Saucedo para solicitar al H. Cabildo la aprobación para la donación a Favor de Gobierno del Estado 2(dos) inmuebles una de 4(cuatro) hectáreas y Otro de 10(diez) hectáreas, el primero para la construcción de una Preparatoria Técnica Álvaro Obregón y el segundo para la construcción de un Centro Universitario, según a conveniencia de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón y comenta que se cuenta ya con los terrenos que son varias las propuestas que se les van a presentar al Consejo de la Universidad Autónoma de Nuevo León, para que ellos decidan cual es la mejor opción según el sondeo que ellos realizaran.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación la aprobación para la donación a Favor de Gobierno del Estado 2(dos) inmuebles, uno de 4(cuatro) hectáreas y otro de 10(diez) hectáreas, el primero para la construcción de una Preparatoria Técnica Álvaro Obregón y el segundo para la construcción de un Centro Universitario, a conveniencia de la Universidad Autónoma de Nuevo León y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, para poner a consideración del H. Cabildo Declarar Ley Seca (venta y consumo) desde las 00:00 horas del día sábado 30(treinta) de Junio del presente año hasta las 00:00 horas del día Lunes 02(dos) de Julio del mismo año, esto para cumplir con las disposiciones oficiales del Instituto Federal Electoral y la Comisión Estatal Electoral, por las elecciones del día 01(un) de Julio del presente y que la Dirección de Comercio realice los avisos correspondientes, ya que también aplicara para todos los eventos sociales que se realicen estos días en el municipio y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Hace uso de la palabra el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento y declara que sigue abierto el punto de asuntos generales y al no existir solicitudes del uso de la palabra se declara agotado este punto y se continúa con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal



C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 12:35 horas. doce horas con treinta y cinco minutos del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**C. ING JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN  
PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA  
SECRETARIO DEL REPUBLICANO  
AYUNTAMIENTO**

**C. LIC. RAÚL MARIO MORENO DÍAZ.  
SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**

**C. VÍCTOR MANUEL ROSALES MONTELONGO.  
PRIMER REGIDOR**

**C. LIC. MÓNICA SERNA MIRANDA.  
SEGUNDA REGIDORA**

**C. ANSELMO SUSTAITA DE LA CRUZ  
TERCER REGIDOR**

**C. ARTURO MENDOZA RODRÍGUEZ.  
CUARTO REGIDOR**

**C. ING. KARLA KARINA MARTÍNEZ NÚÑEZ  
SEXTA REGIDORA**

**C. MARCOS MANUEL HERNÁNDEZ SILVA.  
SÉPTIMO REGIDOR**

**C. VICENTE MONTENEGRO SANDOVAL  
OCTAVO REGIDOR**

**C. JUAN CONSTANCIO ESPARZA MATA  
PRIMER SÍNDICO.**

**C. LIC. VERÓNICA LLANES SAUCEDA.  
SEGUNDA SÍNDICA**